

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Consultoría Individual

“DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO”

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras ha decidido mantener dentro de la cartera de proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA, la contribución del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental, el cual es complementado con el proyecto FMAM-PROLENCA, para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de adaptación al Cambio Climático, desarrollo del sector agroalimentario, y seguridad alimentaria y nutricional. Los documentos de políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, y la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022. Así como el Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015, el cual propone como esferas de orientación temática: 1. Recursos naturales: tierras, agua, energía y biodiversidad 2. Mitigación y adaptación al cambio climático 3. Tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficaces 4. Una amplia variedad de servicios financieros inclusivos, 5. Integración de la población rural pobre en las cadenas de valor 6. Fomento de empresas rurales y oportunidades de empleo no agrícola 7. Formación y capacitación técnica y profesional 8. Apoyo a las organizaciones de productores rurales.

El presupuesto del Proyecto asciende a un monto total de USD 27.8 Millones, de los cuales USD 20.5 Millones son fuente FIDA, USD 3.0 Millones son aporte de la Donación del Global Environment Facility (GEF), USD 3.2 Millones son aporte de los beneficiarios y USD 1.13 Millones son aporte del Gobierno de Honduras.

El Proyecto se ejecuta en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Adicionalmente se incluyen 8 municipios que fueron atendidos por el Proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo do (2) municipios, que incluye: El Nispero y Gualala.

Los grupos principales a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

La meta del proyecto FMAM-PROLENCA, es reducir la vulnerabilidad ambiental de la población objetivo en el marco de la sostenibilidad, equidad de género e inclusión de jóvenes rurales y al mismo tiempo aumentar los ingresos, empleo, y seguridad alimentaria, incrementando la resistencia al clima de cadenas de valor agrícola, protegiendo a la población objetivo y a su producción de los impactos del cambio climático.

Componentes del Proyecto

Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones rurales.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA busca mejorar las capacidades para hacer frente a los impactos del cambio climático y aumentar el conocimiento y la capacidad de respuesta sobre sus efectos, para este fin se propondrá: a) Creación y fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales sobre el cambio climático, b) Apoyo a la planificación territorial, la consulta intersectorial y las capacidades de coordinación interinstitucional de las principales instituciones gubernamentales involucradas en la planificación territorial, el manejo ambiental y el desarrollo de cadenas de valor, c) El logro de la planificación y ejecución de la acción sinérgica mediante la adaptación en los proyectos y programas de inversión a nivel de campo/comunidad y programas.

Las principales actividades programadas incluyen:

- a. Procesos participativos de mapeo: Se identifican los riesgos climáticos y las condiciones de vulnerabilidad mediante procesos participativos de mapeo, al tiempo que se pondrá a disposición de la población-objetivo la información climatológica y meteorológica, actualizada periódicamente.
- b. Sistema de Información Gerencial sobre el Cambio Climático: Se establecerá un mecanismo para generar, manejar y difundir la información y el conocimiento sobre la resistencia al clima.
- c. Campaña de sensibilización sobre el Cambio Climático: Se llevará a cabo una campaña de sensibilización sobre los riesgos del cambio climático y mecanismos de adaptación; y
- d. Capacitación y asistencia técnica: Los elementos especializados de capacitación e información beneficiaran a la SAG, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) y a otras instituciones interesadas, así como a otros actores principales (beneficiarios, asociaciones de productores a nivel comunitario y el sector privado).

Componente 2: Desarrollo Productivo y de Negocios.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA, busca que las cadenas de valor identificadas se hagan más resistentes al clima, mediante la implementación de técnicas de adaptación y tecnologías adecuadas, asegurando que las técnicas de cultivo y post-cosecha, así como las infraestructuras rurales, sean resistentes al clima, fortaleciendo a las organizaciones locales para su apropiación y mantenimiento por parte de la comunidad, para este fin se propone lo siguiente: a) La implementación de una estrategia de adaptación al cambio climático que atienda las necesidades de las cadenas de valor de granos básicos y comerciales en términos del potencial productivo, b) Del apoyo a la diversificación de actividades y de servicios técnicos especializados orientados a la adaptación al cambio climático.

Las principales actividades programadas incluyen:

- a) La promoción e implementación de actividades para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático mediante planes participativos de adaptación. Los negocios rurales y microempresas adoptarán y pondrán en práctica los planes de adaptación al cambio climático.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Cada plan contará con lo siguiente: i) una descripción técnica de las condiciones locales de las cadenas de valor; ii) una línea base del cambio climático y degradación ambiental relacionado a la vulnerabilidad; iii) la identificación clave de los elementos agroecológicos y de producción para mejorar/adaptar; iv) un plan de inversión con el presupuesto correspondiente; v) un conjunto de indicadores claves de evaluación y seguimiento para el seguimiento técnico y reporte de avances.

- b) Infraestructura rural y carreteras de acceso, protegidas del cambio climático, asegurando que las cadenas de valor productivas estén mejor preparadas para hacerle frente a los riesgos climáticos, protegiendo los recursos naturales de los que dependen, y que se adopten tecnologías de procesamiento más eficientes ya prueba de clima.

Componente 3: Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social.

Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades de mitigación contra la variabilidad ambiental para asegurar la sostenibilidad de la producción y de los ingresos y reducir el riesgo de desastres naturales. Asimismo, a través de este componente se buscará mejorar y modernizar la infraestructura rural en las áreas priorizadas por el Proyecto para facilitar el acceso permanente al mercado y crear la infraestructura de apoyo necesaria.

Componente 4: Componente Organización y Gestión.

El objetivo de este componente es la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

En el marco de la ejecución del Proyecto FMAM PRO-LENCA, el cual tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad ambiental de la población meta en un enfoque de sostenibilidad, inclusión social y seguridad alimentaria; se ha identificado la necesidad de desarrollar una consultoría dirigida a diseñar e implementar un sistema participativo de alerta meteorológica temprana, en el área de influencia del Proyecto PROLENCA, con el objetivo de crear un esquema organizativo que permita comprender las variables meteorológica con miras a reorientar acciones de adaptación al cambio climático en base a medios de vida de la población

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1. Objetivo General

Establecer a nivel de área de influencia del Proyecto PROLENCA un sistema multisectorial participativo de información de cambio climático con base a la construcción de capacidades y análisis de la información agroclimática para la toma de decisiones de acuerdo a los medios de vida de los beneficiarios (as).

2.2. Objetivos Específicos

1. Organizar Redes Comunitarias para la gestión del riesgo del cambio climático, mediante alianzas estratégicas en el área de influencia del proyecto PROLENCA.
2. Desarrollar capacidades en el manejo e interpretación de información meteorológica, a través la implementación de un plan de capacitación dirigidas a Redes Comunitarias, Mesas Agroclimáticas y UMA's en los siguientes temas: cambio climático y gestión de riesgo, uso y manejo de instrumentos meteorológicos, análisis, interpretación y divulgación de información meteorológica, elaboración de boletines de alerta temprana.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

3. Establecer un sistema de información sobre cambio climático, mediante la recopilación de información meteorológica automatizada y del conocimiento ancestral, que facilite la construcción de una base de datos que sea de utilidad en la toma de decisiones.
4. Construir fundamentos teóricos y prácticos para la generación de recomendaciones técnicas basadas en el análisis e interpretación participativa de variables agroclimáticas que contribuyan a la reducción de vulnerabilidad, adaptación al cambio climático e incremento de la productividad.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORIA

El proponente que sea adjudicado en la presente consultoría, deberá cumplir con lo siguiente:

1. Plan de trabajo.
2. Redes comunitarias para la gestión del riesgo climático organizadas, de acuerdo a los procesos metodológicos establecidos por la Unidad Agroambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo (UACC&GR) y operando en el área de influencia del PRO-LENCA
3. Fortalecidas las capacidades de las Redes Comunitarias en los siguientes temas:
 - Cambio climático y gestión de riesgo
 - Manejo y análisis de variables climáticas (precipitación y temperatura).
 - Uso y manejo de instrumentos meteorológicos (Pluviómetro y termómetro de bajo costo)
 - Interpretación de la información meteorológica (para facilitar la toma de decisiones a nivel de los medios de vida; en el caso del sector agroalimentario es necesario formar capacidades en el requerimientos hídricos y térmicos según la relación agua-suelo-planta para la implementación de medidas según condiciones climáticas).
4. Establecido un sistema de recopilación de información primaria en base a la instalación de pluviómetros y termómetros de bajo costo, que permita a los beneficiarios del proyecto establecer la red comunitaria en base a la captura, análisis y divulgación de la información meteorológica.
5. Boletines agroclimáticos participativos que incluya recomendaciones técnicas (medidas de adaptación al cambio climático) según medio de vida
6. Medios de divulgación del boletín establecidos
7. Establecidas las alianzas estratégicas que permitirán generar mecanismos de sinergia para la sostenibilidad de la red comunitaria
8. Informe final de la consultoría.

4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría va dirigida a la zona de influencia del proyecto PRO-LENCA, por lo que se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcinco, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia. Además del área de influencia del proyecto, ésta consultoría deberá cubrir a nivel central, la Unidad de Agroambiente, Cambio Climático y Gestión del Riesgo (UACC&GR) de la SAG.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

5. APTITUD Y CONOCIMIENTOS DEL CONSULTOR

5.1. Presentación de propuestas

El proceso se realizará mediante publicación para fomentar la participación abierta. Se entenderá como proponente a los consultores individuales.

La propuesta está conformada por dos secciones: técnica y económica. El proponente interesado en participar en el desarrollo de ésta consultoría, deberá presentar en dos sobres por separado, la sección técnica contenida en el sobre "A", y en el sobre "B" la sección económica. La información deberá ser presentada de forma impresa y en digital en un CD o DVD en formato PDF (solamente la información técnica, no debe incluirse la económica).

Los dos sobres deben presentarse dentro de otro sobre sellado a la Dirección Designada: Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo Piso, edificio principal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), a más tardar el 05 de marzo de 2019 a las 5:00 pm, hora oficial local.

5.1.1. Sobre "A" Sección técnica

La sección técnica está conformada en dos partes: experiencia profesional y propuesta metodológica, los cuales deberán ser presentados en el sobre "A".

La Sección Técnica debe presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- 5.1.1.1. Carta de presentación de la propuesta técnica (No debe indicar ningún valor económico de la oferta o precio de los servicios) Conforme al Anexo I.
- 5.1.1.2. Evidencia documental para la evaluación de la propuesta técnica (Curriculum Vitae con todos sus anexos). El proponente deberá comprobar su experiencia profesional, debiendo cumplir los siguientes requisitos mínimos: **1) Formación Académica del proponente:** Título Universitario con grado de Licenciatura en Ciencias Forestales, Biológicas, Ambientales, meteorológicas y/o carreras afines. **2) Experiencia General:** El proponente, deberá comprobar que tiene al menos 5 años de experiencia en el ejercicio profesional. **3) Experiencia Específica:** a) Experiencia de por lo menos 2 años en manejo e interpretación de información meteorológica, b) Experiencia de por lo menos 1 año en el uso y manejo de instrumentos meteorológicos, c) Conocimiento adquirido mediante talleres, cursos, diplomados u otros sobre el tema de adaptación al cambio climático (mínimo 2 talleres), d) Haber desarrollado como mínimo una consultoría en el tema de Gestión de Riesgo. e) Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías orientadas al fortalecimiento en temas ambientales. **4) Propuesta Metodológica:** El proponente deberá formular una propuesta metodológica, la misma deberá estar dirigida a cumplir con los objetivos y productos requeridos en el presente Término de Referencia, debiendo considerar los siguientes requerimientos mínimos: a) Alcance y enfoque está planteado de manera congruente con lo establecido en el término de referencia, b) Metodología de desarrollo es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos; los pasos/actividades a desarrollar son lógicos y secuenciados, c) Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta.

La metodología para el desarrollo de esta consultoría deberá ser participativa, funcional y aplicable en el territorio del proyecto, además deberá ser comprensible para todo el público, afín de asegurar la obtención de los resultados esperados, facilitando la comprensión técnica y conceptual de la misma. Asimismo el consultor que resulte seleccionado para desarrollar ésta consultoría deberá considerar la metodología definida por la UACC&GR-SAG, la cual es utilizada para realizar análisis de vulnerabilidad

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

y planes de adaptación de manera participativa, además la misma cuenta con los instrumentos para organizar las mesas, como manual para elaborar el plan estratégico, reglamentos, entre otros. El formato para presentar la propuesta metodológica es libre, a consideración del proponente.

NOTA: Los requerimientos técnicos establecidos en las diferentes secciones de estos términos de referencia no son limitativos, por lo que el proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede mejorarlo, optimizando en uso de los recursos.

5.1.2. Sobre "B" Sección económica

En esta sección el proponente detallará los costos que se requieren para cumplir con los servicios requeridos, los cuales contempla: honorarios profesionales, gastos de viajes y otros gastos asociados al desarrollo de la consultoría, para lo cual el proponente deberá considerar las siguientes especificaciones para formular la sección económica:

1. Presentar la carta de presentación de la oferta económica conforme al Anexo II.
2. Un detalle de gastos conforme a la tabla que acompaña el anexo II debe ser presentada en sobre B, únicamente para fines de evaluación.
3. Los costos de la consultoría comprenderán un periodo de 180 días calendario a partir de la firma del contrato.
4. El consultor deberá cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de los participantes durante los eventos de capacitación.
5. El Consultor proveerá a cada participante los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del taller, (lápices, libretas, papel bond, reglas y otros).
6. El consultor deberá proveer a cada participante el material didáctico impreso o digital necesario para cada una de las actividades a desarrollarse durante los talleres.
7. La sección económica deberá ser presentada en el sobre "B".

5.2. Evaluación de las propuestas recibidas

La selección del proponente para ejecutar la consultoría se basará en el método denominado de Calidad y Costo. Consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo de 70pts. de la calificación total correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera la experiencia del ofertante; la metodología, plan de trabajo y cronograma.

El sobre que contiene los sobres "A" y "B", será abierto para poder abrir el sobre "A" de forma pública con la presencia de los proponentes que así deseen participar. Esta participación no es obligatoria. La fecha de apertura de los sobres será comunicada a los proponentes, previamente por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP/SAG) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

5.2.1. Evaluación técnica

A partir de la documentación contenida en el sobre "A", la evaluación contempla las dos partes de esta sección: experiencia profesional y la propuesta metodológica, para lo cual se empleará el sistema de puntaje para evaluar los requerimientos, donde la escala de puntaje es de 0 a 100 puntos:

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

Tabla de evaluación técnica

Crterios	Puntaje Mínimo	Puntaje Total
1. Formación Académica		
1.1. Título Universitario con grado de Licenciatura en Ciencias Forestales, Biológicas, Ambientales, Meteorológicas y/o carreras afines	Cumple	No Cumple
2. Experiencia General		20
2.1. Al menos 5 años en el ejercicio profesional	20	
2.1.1. Menos de 5 años	0	
2.1.2. 5 años	14	
2.1.3. Dos puntos extra por cada año en el ejercicio profesional hasta un máximo de 6 puntos	6	
3. Experiencia Específica		50
3.1. Experiencia de por lo menos 2 años en manejo e interpretación de información meteorológica	10	
3.1.1. Menos de 2 años	0	
3.1.2. 2 años	7	
3.1.3. Un punto extra por cada año de experiencia, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.2. Experiencia de por lo menos 1 año en el uso y manejo de instrumentos meteorológicos	10	
3.2.1. Menos de 1 año	0	
3.2.2. 1 año	7	
3.2.3. Un punto extra por cada año de experiencia adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.3. Conocimiento adquirido mediante talleres, cursos, diplomados u otros sobre el tema de adaptación al cambio climático (mínimo 2 talleres)	10	
3.3.1. Participación en menos de 2 talleres	0	
3.3.2. Participación en 2 talleres	7	
3.3.3. Un punto extra por cada taller adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.4. Haber desarrollado como mínimo 1 consultoría en el tema de Gestión de Riesgo	10	
3.4.1. Ninguna Consultoría	0	
3.4.2. 1 Consultoría	7	
3.4.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.5. Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías orientadas al Fortalecimiento en temas ambientales	10	
3.5.1. Menos de 2 consultorías	0	
3.5.2. 2 consultorías	7	
3.5.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
4. Propuesta metodológica		30
4.1. Alcance y enfoque está planteado de manera congruente con lo establecido en el Término de Referencia	10	
4.1.1. Cumple totalmente con el requerimiento solicitado	10	
4.1.2. Cumple parcialmente con el requerimiento solicitado	5	
4.1.3. No cumple con el requerimiento solicitado	0	
4.2. Metodología de desarrollo es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados; los pasos/actividades a desarrollar son lógicos y secuenciados	10	

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

4.2.1. Cumple totalmente con el requerimiento solicitado	10	
4.2.2. Cumple parcialmente con el requerimiento solicitado	5	
4.2.3. No cumple con el requerimiento solicitado	0	
4.3. Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta	10	
4.3.1. Cumple totalmente con el requerimiento solicitado	10	
4.3.2. Cumple parcialmente con el requerimiento solicitado	5	
4.3.3. No cumple con el requerimiento solicitado	0	
Puntaje Total		100%

Toda propuesta técnica que obtenga un puntaje total por debajo de los 70 puntos, no se considerará para abrir el sobre "B" (sección económica) y se devolverá sin abrir, quedando descalificada la propuesta completa y excluida del proceso de evaluación y selección.

5.2.2. Evaluación económica

La propuesta económica tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30. Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

6. SERVICIOS REQUERIDOS DEL PROPONENTE ADJUDICADO

1. Presentar un cronograma y metodología para el desarrollo de la consultoría
2. Disponibilidad inmediata a tiempo completo de acuerdo a los requerimientos de los resultados y productos solicitados en el Término de referencia
3. Poseer capacidad propia de movilización durante el período de la consultoría
4. Contar con insumos y equipo necesario para cumplir con los servicios contratados en la presente consultoría (por ejemplo, computadoras, data show, vehículo, cámaras fotográficas, entre otros).

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

El proponente que sea adjudicado la presente consultoría, se compromete a generar y entregar los siguientes productos dentro de los plazos requeridos:

Producto	Plazo máximo
1. Plan de trabajo y Guión Metodológico de los talleres de fortalecimiento que se impartirán a las mesas agroclimáticas y Redes Comunitarias, aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	5 días después de la firma del contrato
2. Conformadas las 3 Redes Comunitarias con sede en: Marcala, departamento de La Paz, La Esperanza, departamento de Intibucá y Gracias, departamento de Lempira 3. Fortalecidas las capacidades de las Mesas Agroclimáticas, redes comunitarias y UMAS.	60 días después de la firma del contrato

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

Producto	Plazo máximo
<p>4. Establecido y funcionando el Sistema de información agroclimática, para la recopilación de información primaria en base a la instalación de pluviómetros y termómetros de bajo costo, permitiendo la toma de datos, análisis y divulgación de la información meteorológica a comunidades beneficiarias de PROLENCA, a través de boletines informativos.</p> <p>5. Generada la base de datos meteorológica unificada de acuerdo a la facilitación e interconexión de los beneficiarios o miembros de la red.</p>	120 días después de la firma del contrato
6. Informe final de la consultoría aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	180 días después de la firma del contrato

8. PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA

El contrato tendrá una duración total de 180 días calendario, y la misma será computable a partir de la firma del contrato, considerando las fechas de la emisión de las órdenes de inicio para cada producto dentro de los plazos indicados en el capítulo anterior.

9. LUGAR Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor desempeñará sus funciones bajo la dirección, coordinación y supervisión de la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto y el Coordinador de la Unidad Agroambiente Cambio Climático y Gestión del Riesgo UACC&UPEG de la SAG. El proponente adjudicado desempeñará las funciones que correspondan a la planificación en su lugar de residencia si así lo desea y el desarrollo de los talleres en el área de atención del Proyecto de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

El material producido bajo los términos de esta consultoría, aquellos escritos, gráficos, medios magnéticos y demás documentación o productos generados por el proponente adjudicado, pasará a propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), los mismos que tendrán los derechos exclusivos para publicar, aplicar o difundir los productos que se originen en esta consultoría.

11. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, Y SANCIONES

La forma de pago será de acuerdo con el cronograma de entrega de productos, y por cada importe de pago se realizará la retención de la Garantía de Cumplimiento de Contrato del diez por ciento (10%); a la finalización de la consultoría que deberá ser realizada mediante la presentación y aprobación del informe final de los productos se realizará la devolución de la garantía retenida.

Todos los pagos se efectuarán previa presentación de factura, a nombre de "Unidad Administradora de Proyectos, Secretaría de Agricultura y Ganadería".

La sanción a la no presentación de informes y productos en los plazos establecidos será pasible al cobro de una multa del cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) del monto total del contrato por día de retraso, no pudiendo exceder la sanción del diez por ciento (10%).

12. OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE APORTES POR PRODUCTO

El proponente que sea adjudicado la presente consultoría, deberá cumplir con el pago de los Impuestos determinados por Ley, y Reglamentaciones vigentes, debiendo presentar la Factura o la constancia de pago de impuestos objeto del presente Servicio de Consultoría.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

El proponente adjudicado deberá presentar en su informe final impreso y digital, así como presentar fotocopia simple de la constancia de pago de sus obligaciones impositivas y laborales, vigentes al momento de la ejecución de la consultoría.

13. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en Lempiras, moneda local de la República de Honduras, en 4 desembolsos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables:

Productos	Presentación	% de pago
1. Plan de trabajo y Guión Metodológico de los talleres de fortalecimiento que se impartirán a mesas agroclimáticas, Redes Comunitarias y UMA's aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	5 días después de la firma del contrato	10%
2. Conformadas las 3 Redes Comunitarias 3. Fortalecidas las capacidades de las Mesas Agroclimáticas, Redes Comunitarias y los 36 Técnicos de las UMA's en los diferentes temas.	60 días después de la firma del contrato	40%
4. Establecido y funcionando el Sistema de información agroclimática, para la recopilación de información primaria en base a la instalación de pluviómetros y termómetros de bajo costo, permitiendo la toma de datos, análisis y divulgación de la información meteorológica a comunidades beneficiarias de PROLENCA, a través de boletines informativos. 5. Generada la base de datos meteorológica unificada de acuerdo a la facilitación e interconexión de los beneficiarios o miembros de la red.	120 días después de la firma del contrato	30%
6. Informe final de la consultoría aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	180 días después de la firma del contrato	20%

El presente cronograma es de carácter enunciativo, el cual puede ser optimizado por el proponente adjudicado, pero en ningún caso el tiempo de ejecución podrá ser menor o exceder y/o superar el plazo total de 180 días.

Además de lo especificado anteriormente, para la realización de cada pago el consultor deberá llenar los siguientes requisitos:

- Debe Contar con Registro Tributario Nacional / Inscrito en el sistema de facturación de SAR, PIN de SIAFI del consultor.
- Se le hará Deducción del 12.5% de impuesto sobre la renta a menos que presente constancia de pagos a cuenta.

14. PRESENTACIÓN DE INFORMES

El proponente adjudicado debe presentar informes de avances para cada producto en formato digital y físico impreso en tres (3) ejemplares, incluyendo los productos obtenidos más sus respectivos medios de verificación.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

La UGP tomará un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para la revisión y emisión del informe técnico correspondiente. Para ello, se designará como contraparte del servicio de consultoría a la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto PRO-LENCA, misma que emitirá informes de corrección y/o de pre-aprobación para cada producto y también emitirá la solicitud del pago correspondiente, el cual será autorizado y aprobado por el Director del Proyecto PRO-LENCA.

15. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

El proponente que sea adjudicado es responsable directo y absoluto del trabajo de consultoría, debe responder incluso luego de la entrega del informe final para ello debe presentarse a cualquier requerimiento de la UAP/SAG y del Proyecto PRO-LENCA.

16. INFORMACIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE RESULTADOS SATISFACTORIOS

Los resultados de esta consultoría consisten principalmente en el establecimiento y funcionamiento de un Sistema de Información Agroclimática, que permita generar información meteorológica mediante monitoreo de datos climatológicos de temperatura y precipitación, a través del establecimiento de mini estaciones meteorológicas de bajo costo que arrojen datos de dichos parámetros, que permita a los beneficiarios del proyecto PROLENCA, establecer Redes Comunitarias en base a la toma de datos, análisis y divulgación de los mismos, a través de boletines informativos. Los productos se medirán en función de los objetivos, tomando en cuenta cronograma o planificación elaborada en función de los objetivos expresados en el Inciso II.

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

17. ANEXOS

ANEXO I: MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

[Lugar, fecha]

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Estimado Señores:

Por medio de la presente, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso de contratación para la consultoría “**Diseño e implementación de sistema participativo de alerta meteorológica temprana, en el área de influencia de PROLENCA**”.

Por ello, estamos remitiendo en adjunto nuestra Propuesta, con vigencia de un plazo de 180 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido. A la vez, confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra (ingrese el nombre completo del Oferente) resulte adjudicataria y sea contratada.

Queda entendido que los documentos de Calificación, Oferta Técnica, Oferta Económica y toda la información que se anexa en esta propuesta, será utilizada por la SAG, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de contratación.

Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta solicitud y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la propuesta. En caso de ser elegida nuestra firma consultora para prestar el servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos, informes, Estudios, Instrucciones de la presente Términos de Referencia y cualquier aclaración o adición emitida.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (ingrese el nombre completo del Oferente) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre de la Empresa o Consorcio _____

Cargo del Firmante _____

Nombre y firma del representante legal _____

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

ANEXO II. PROPUESTA ECONOMICA PARA CONSULTORIA: "Diseño e implementación de sistema participativo de alerta meteorológica temprana, en el área de influencia de PROLENCA".

Presentación de la Oferta Económica

Fecha: _____ de _____ del _____

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

De conformidad con la documentación recibida para presentar la oferta del proceso de contratación de la consultoría (indicar el nombre de la Consultoría), nosotros (Firma Consultora): _____
_____ ofrecemos llevar a cabo la ejecución de los servicios de consultoría mediante un contrato tipo Suma Global, por una suma cerrada total de _____ (Escribir el monto en números y letras) Dólares de los Estados Unidos de América.

Nuestra Oferta permanecerá vigente por noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de ser elegidos como la firma consultora prestadora del servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo a los Requerimientos Técnicos del Organismo Ejecutor, Informes, Estudios, Instrucciones de la presente contratación y cualquier aclaración o adición emitida. Entendemos y aceptamos que el Contratante no está obligado a aceptar la oferta más baja o cualquier oferta que puedan recibir.

Atentamente,

Oferente: (indicar nombre completo del oferente)
Nombre: (indicar el nombre completo de la persona que firma la propuesta)
Cargo: (del firmante)
Firma: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)
Fecha: (día, mes y año en que se firma la Propuesta)

Anexo a la carta de presentación de la oferta Económica

Descripción Actividad / Rubro	Cantidad	Costo Unitario (L)	Costo Total (L)
Honorarios del consultor			
Pago de gastos de logística			
Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación).			
Equipos, insumos y papelería			
Costo de talleres			
Impuestos (ISV)			
Otros gastos (detallarlos)			
TOTAL			

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

ANEXO: III. Modelo de presentación de Currículos del personal incluido en la oferta
Hoja de vida del Personal Clave Propuesto

1. Cargo propuesto: *[solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición]:*

2. Nombre del oferente: *[inserte el nombre del oferente que propone al candidato]:*

3. Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]:*

4. Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

5. Educación: *[Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.]*

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: _____

7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el número 5 – Dónde obtuvo la educación]:*

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]:*

9. Idiomas *[Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo]:* _____

10. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en cronológico los cargos que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo las actividades realizadas en el marco de esa contratación, fechas de empleo, nombre de la organización y cargos desempeñados]:*
Desde [Año]: _____ Hasta [Año] _____
Empresa: _____
Cargos desempeñados: _____

11. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

_____ Fecha: _____

[Firma del profesional propuesto] Día / Mes / Año

Nombre completo del oferente: _____